

Guayaquil, Diciembre 31 del 2015

Srs.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

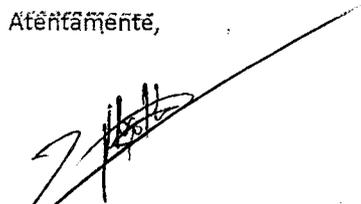
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dé conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía ECUAPOSITIVO S.A., habiendo sido ratificado como Comisario de la compañía, cúpleme informarle que los balances y estado de la compañía no han variado siguen siendo los mismos del año 2014, ya que no ha existido movimientos económicos ni contables de ninguna índole.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



ALEJANDRO NEVAREZ ZAPATA
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA